

Ruipérez Alamillo, J., y Vega García, P. de (2024). *Dos estudios sobre la Constitución y su defensa*. Colex

Diego Fierro Rodríguez

 <https://orcid.org/0009-0007-6769-2100>

Ministerio de Justicia. España

Correo electrónico: diego.fierro.rodriguez.laj@gmail.com

Publicación: 8 de enero de 2025

DOI: <https://doi.org/10.22201/ijj.24484881e.2025.52.19411>

*Dos estudios sobre la Constitución y su defensa* se presenta como una obra magistral en el campo del derecho constitucional, consolidándose como una referencia imprescindible para académicos y profesionales del derecho en Iberoamérica. Publicada por la Editorial Colex en su primera edición en 2024, esta monografía se inserta en la Colección Iberoamericana de Ciencias Constitucionales, ofreciendo un análisis profundo y meticuloso sobre aspectos cruciales del constitucionalismo contemporáneo. Bajo la autoría de reconocidos expertos como Javier Ruipérez Alamillo y Víctor Alejandro Wong Meraz, la obra rinde un merecido homenaje a Pedro de Vega García, cuyas contribuciones han dejado una marca indeleble en la teoría constitucional.

El libro se estructura en dos estudios principales que abordan cuestiones esenciales para la comprensión y defensa de la Constitución. El primer estudio, titulado “Supuestos políticos y criterios jurídicos en la defensa de la Constitución: algunas peculiaridades del ordenamiento constitucional español”, es un análisis exhaustivo que data de 1984 y se dedica al doctor Pablo Lucas Verdú. Este estudio se centra en desentrañar los fundamentos que sostienen el constitucionalismo moderno, destacando la importancia de principios como el democrático, el liberal y la supremacía constitucional. Pedro de Vega se sumerge en una exploración detallada de cómo estos principios no solo se interrelacionan, sino que también configuran la estructura constitucional española, haciendo hincapié en el papel del Tribunal Constitucional. Este órgano, según De Vega, no sólo actúa como un guardián de la

Constitución, sino que también representa un componente esencial para asegurar la independencia y funcionalidad del ordenamiento jurídico español. De Vega argumenta con precisión cómo el Tribunal Constitucional garantiza la supremacía de la Constitución frente a otros poderes del Estado, analizando casos específicos y doctrinas que refuerzan su posición.

El segundo estudio, “La crisis del concepto político de Constitución en el Estado social”, publicado en 1998 para el “*Liber amicorum*” de Héctor Fix-Zamudio, aborda la evolución del concepto de Constitución en el contexto del Estado social. Este análisis es particularmente relevante dado el creciente debate sobre la adaptación de las Constituciones a las nuevas realidades sociales y políticas. De Vega examina minuciosamente la transición desde el Estado liberal clásico, caracterizado por una clara separación entre la declaración de derechos y el pacto social, hasta las complejidades inherentes al Estado social moderno. En este contexto, el autor destaca cómo los nuevos desafíos, como la justicia social y la equidad económica, han obligado a una reconfiguración del papel de la Constitución. El estudio ofrece una crítica incisiva sobre los dilemas y tensiones que surgen cuando se intenta armonizar los principios tradicionales del constitucionalismo con las demandas emergentes de un Estado social. De Vega, con una prosa precisa y rigurosa, evalúa los mecanismos mediante los cuales las Constituciones pueden adaptarse sin perder su esencia normativa, proporciona ejemplos comparativos que enriquecen el análisis.

El prólogo y las notas añadidas por Javier Ruipérez Alamillo no solo contextualizan las contribuciones de Pedro de Vega, sino que también ofrecen una evaluación crítica de su impacto en las ciencias constitucionales. Ruipérez destaca la coherencia y profundidad del pensamiento de De Vega, subrayando su capacidad para abordar problemas complejos con claridad y rigor. Las notas de Ruipérez no son meras adiciones marginales; proporcionan un marco contemporáneo que facilita una comprensión más profunda y actualizada de las ideas expuestas en los estudios. Este enfoque multidimensional permite al lector apreciar la relevancia continua de las reflexiones de De Vega en el contexto del derecho constitucional actual. Ruipérez utiliza ejemplos actuales y referencias recientes para demostrar cómo los conceptos y teorías de De Vega siguen siendo pertinentes y aplicables, lo que refuerza la durabilidad y versatilidad de su pensamiento.

Desde un punto de vista crítico, *Dos estudios sobre la Constitución y su defensa* se distingue por su enfoque meticuloso y su capacidad para conectar teorías constitucionales con problemas prácticos del derecho. Pedro de Vega

demuestra una habilidad excepcional para sintetizar conceptos teóricos y aplicarlos a contextos específicos, lo cual es evidente en su análisis del Tribunal Constitucional y la supremacía constitucional. Su crítica del Estado social resalta la necesidad de reevaluar las bases teóricas de la Constitución en respuesta a los cambios sociales y políticos, ofreciendo una perspectiva que sigue siendo relevante y provocativa. De Vega, con una visión aguda y penetrante, no solo analiza los elementos técnicos del derecho constitucional, sino que también aborda las implicaciones filosóficas y éticas que subyacen a la práctica constitucional. Su capacidad para entrelazar estos aspectos le confiere a la obra una profundidad y riqueza inigualables, permitiendo al lector explorar múltiples dimensiones del constitucionalismo.

Además, la inclusión de estudios que abordan tanto la defensa de la Constitución como su evolución en el contexto del Estado social proporciona una visión completa y multifacética del constitucionalismo. Esta dualidad en el enfoque es una de las mayores fortalezas de la obra, lo cual permite a los lectores apreciar la amplitud y profundidad del pensamiento de De Vega. La obra no solo se centra en la teoría, sino que también ofrece ejemplos prácticos y estudios de caso que ilustran cómo los principios constitucionales se aplican en situaciones reales. Esto no solo enriquece el texto, sino que también proporciona a los lectores herramientas prácticas para entender y aplicar el derecho constitucional en sus propios contextos. La capacidad de De Vega para combinar teoría y práctica es una de las razones por las que su trabajo sigue siendo una referencia esencial en el campo del derecho constitucional.

Debe tenerse en consideración que *Dos estudios sobre la Constitución y su defensa* es una contribución imprescindible para cualquier estudioso del derecho constitucional a nivel iberoamericano. La obra no solo rinde homenaje a Pedro de Vega García, sino que también perpetúa su legado académico a través de un análisis riguroso y esclarecedor de temas fundamentales en la teoría y práctica constitucional. Javier Ruíz Pérez Alamillo, con su estudio introductorio y notas, enriquece aún más el contenido, asegurando que las ideas de De Vega continúen inspirando y desafiando a nuevas generaciones de constitucionalistas. Este volumen es, sin duda, una referencia esencial en la literatura jurídica contemporánea, se consolida, así, la posición de Pedro de Vega como un pilar en el campo de las ciencias constitucionales. La obra, a través de su detallado y profundo análisis, no solo ilumina los fundamentos del constitucionalismo, sino que también ofrece una guía para abordar los desafíos futuros en el campo del derecho constitucional, reafirmando así su relevancia y vigencia en el mundo jurídico actual.

